

SPORT MET, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la calle Industria, 90/92, Entlo., de Barcelona, el día 15 de junio de 2006, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2005; de la gestión del administrador; aplicación de su resultado; distribución de dividendos con cargo a reservas.

Segundo.—Ampliación del objeto social de la compañía y modificación del artículo 2.º de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Fijación de la retribución del Administrador.

Cuarto.—Designación o reelección, en su caso, de Auditor de Cuentas.

Quinto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como solicitar el informe del Administrador sobre la modificación estatutaria propuesta y su texto íntegro, y el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Barcelona, 4 de abril de 2006.—El Administrador único, «Diagonal 3.000, S.L.» en su representación, Ramón Canela Piqué.—23.605.

STAMPINK, S. A.*Convocatoria a Junta General Extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, Polígono Sesrovires, Nave 6, en Sant Esteve Sesrovires (Barcelona), el próximo 12 de junio a las 10 h. en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de reducción del capital social a cero euros con la finalidad de restablecer su equilibrio con el patrimonio disminuido por consecuencia de pérdidas, previa aprobación del balance.

Segundo.—Propuesta de aumento del capital social en la cantidad de sesenta mil ciento diez euros (60.110,00 €) mediante la emisión de 60.110 acciones de un euro (1,00 €) de valor nominal cada una de ellas.

Tercero.—Modificación del artículo 6 de los estatutos sociales, en consonancia con la reducción y posterior aumento de capital que se pueda acordar.

Cuarto.—Delegación en el administrador único de las facultades previstas en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Asimismo, se informa a los señores accionistas del derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sant Esteve Sesrovires, 5 de mayo de 2006.—El Administrador único, Juan González Segura.—26.352.

**SUMINISTRO DE AGUA POTABLE
LES FONTS, S. A.**

El Consejo de Administración de nuestra sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria para el próximo día 16.06.2006 a las 19.30 horas

en primera convocatoria, o para el día siguiente, a la misma hora, si fuese necesario, en segunda convocatoria. La reunión tendrá lugar en el Centro Social de Les Fonts, calle Santa Teresa número 1 en Les Fonts de Terrassa, previo cumplimiento de los requisitos legales de asistencia y con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la gestión social, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio social de 2005.

Segundo.—Cese y renovación de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el art. 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Propuesta de autorización a los administradores para subsanar posibles errores que permitan la inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o designación de Interventores a tal efecto.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación por la Junta General de accionistas y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Les Fonts de Terrassa, 24 de abril de 2006.—Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Montserrat Hernández.—23.647.

SUNBERPRIZE 13, SICAV, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las diez horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores. Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria

propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Antonio Pardines García.—25.069.

TABLICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la sociedad mercantil «Tablicia, Sociedad Anónima», en fecha 28 de marzo de 2006, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la citada entidad, a celebrar el próximo día 16 de junio a las 12,30 horas, en primera convocatoria, en la Casa Grande de Nadelá, en Nadelá, Lugo o el día 17 de junio, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión y propuesta sobre aplicación del resultado, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Informe sobre Interpanel, Sociedad Anónima. Tercero.—Informe del Presidente.

Cuarto.—Designación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2006.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la presente reunión.

A los efectos que prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se advierte a los accionistas que a partir de la publicación de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita en el domicilio de aquella, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta y el informe de los Auditores.

Importante: Aunque se menciona la fecha de la segunda convocatoria para el día 17 de junio, la Junta se celebrará en primera el día 16 de junio.

Lugo, 8 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo, Ernesto Jarabo Esteban.—26.521.

**TALLERES ALMO, S. A.
(Sociedad escindida)****PRODAEMI, S. L.****INMOTAVER, S. L.
(Sociedades beneficiarias)***Anuncio de escisión*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 254 y 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que en las Juntas general extraordinaria y universal celebradas el día 4 de mayo de 2006 en los respectivos domicilios sociales, se acordó por unanimidad de todos los socios de las sociedades «Talleres Almo, Sociedad Anónima», «Prodaemi, Sociedad Limitada» e «Inmotaver, Sociedad Limitada», la escisión total por absorción de la primera, a favor de las otras dos sociedades mencionadas, conforme al proyecto de escisión presentado en el Registro Mercantil de Valencia.

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de «Talleres Almo, Sociedad Anónima», «Prodaemi, Sociedad Limitada» e «Inmotaver, Sociedad Limitada», de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión.

Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores sociales de oponerse a la escisión, durante el plazo de un mes desde la fecha de publicación del último